

Municipio de Cuernavaca, Morelos

Recursos del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-17007-19-1064-2019

1064-GB-GF

Alcance

Los recursos federales asignados durante el ejercicio fiscal 2018 del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos fueron por 22,106.0 miles de pesos.

Resultados

Transferencia de Recursos

1. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Morelos celebraron el Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG), que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de marzo de 2018; instrumento mediante el cual se acordó que el Municipio de Cuernavaca, Morelos, podía recibir de los recursos del FORTASEG 2018 hasta la cantidad de 22,106.0 miles de pesos, asignados para la seguridad pública del municipio.

En ese tenor, es importante destacar, que el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, formalizaron el convenio de Asunción Total en Materia de Coordinación del Estado de las Funciones de Policía Preventiva y Tránsito Municipal para la integración del Mando Único Coordinado Policía Morelos, cuyo objeto consistió en que el Gobierno del Estado de Morelos asumió de forma directa el ejercicio de la función de seguridad pública del Municipio de Cuernavaca, Morelos, en este sentido y con la información y documentación que se analizó, se identificó que el Municipio de Cuernavaca, Morelos, no recibió por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos (SH) los recursos del FORTASEG 2018, que le fueron asignados en los términos del convenio específico, en virtud de que dichos recursos fueron ejercidos directamente por el Gobierno del Estado de Morelos.

Los resultados del ejercicio de los recursos del FORTASEG 2018, que en los términos del convenio se asignaron al Municipio de Cuernavaca, Morelos, se presentan en la auditoría número 1817-GB-GF con título “Recursos del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función”.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinó un resultado, el cual, en uno no se detectó irregularidad.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Fernando Domínguez Díaz

L.C. Octavio Mena Alarcón

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal de Cuernavaca, Morelos.